

San Francisco del Rincón, Gto.
Fecha 11 de abril del 2024
Oficio no. UT/119/2024
Asunto: se contesta solicitud.

C.
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 21 de marzo del presente año con número de folio 11019800009124 que a la letra dice:

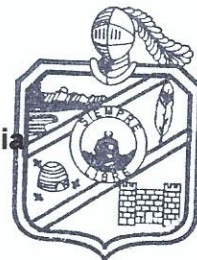
“...En el derecho que me da la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, solicito la siguiente información utilizando el FORMATO1 mostrado a continuación y en archivo de Excel. Relación de contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, correspondientes al periodo del mes de ENERO a DICIEMBRE del año 2014...”

Respecto a su solicitud se informa, que es humanamente imposible localizar y proporcionar en un tiempo ordinario y/o extraordinario tal información, esto debido a que la misma se encuentra ya resguardada en el archivo de concentración.

Por lo cual se podrá consultar el archivo de concentración, el cual cuenta con diversos formatos localizables que eran aplicables en esa época.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A t e n t a m e n t e
Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA